



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 13 de Noviembre de 1982

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de expropiación de terrenos ejidales, a las autoridades, del núcleo de población denominado San Francisco Mihualtepec, Municipio de Donato Guerra, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Direc. Gral. de Procedimientos Agrarios.—Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.—Ref.: DGPA/POT.—Número del oficio: 455883.—Expediente: 5843/C.F.E.

ASUNTO: Se solicita se gestione la publicación del anexo que se acompaña.

C. Lic. David García Estrada,

Director General de Asuntos Jurídicos.
Bolívar No. 145-5o. Piso,

C i u d a d .

La Comisión Federal de Electricidad, mediante su oficio de número 19/08829, de fecha 5 de marzo del año en curso, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 12-35-85.40 Has. de terrenos pertenecientes al poblado "San Francisco Mihualtepec", Municipio de Donato Guerra, Estado de México, para destinarse a la construcción del Simulador de Centrales Termoeléctricas, solicitud que reúne los requisitos legales señalados en la Ley de la Materia en su Artículo 343.

Con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y para que surta efecto de notificación en el "Diario Oficial" de la Federación de la solicitud que se acompaña.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 24 de junio de 1981.—El Director General, **Gabriel Rojano Rodríguez**.—Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.—Dirección General.—Departamento Jurídico.—Titulación de Bienes Inmuebles.—Número del oficio: 19-08829.—Expediente: 19/311814.—Ref.: II-1428.

Sr. Lic. Javier García Paniagua,
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar 145,
México 1, D. F.

Atn.

Sr. Arq. José Parcero López,
Director General de Procedimientos Agrarios

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio, va a llevar a cabo la construcción del Simulador de Centrales Termoeléctricas, ubicado en jurisdicción del Municipio de Donato Guerra en el Estado de México, lo que permitirá atender la creciente demanda de fluido eléctrico en la zona, lo que determinó afectar una cierta área sujeta al régimen agrario para dicha obra.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb., 13 de Nov. de 1982 | No. 59

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

NOTIFICACION de expropiación de terrenos ejidales, a las autoridades, del núcleo de población denominado San Francisco Mihualtepec, Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5941, 5942, 5943, 5944, 5945, 5889, 5890, 5891, 5892, 5893, 5894, 5895, 5897, 5898, 5899, 5900, 5901, 5902, 5903, 5904, 5905, 5906, 5907, 5908, 5909, 5910, 5911, 5912, 5913, y 5914.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5915, 5921, 5922, 5923, 5924, 5925, 5926, 5927, 5929, 5930, 5931, 5932, 5933, 5934, 5935, 5936, 5952, 5953, 5955, 5956, 5957, 5954, 5958, 5959, 5960, 5928, 5937, 5938, 5946, 5947, 5948, 5949, 5950, y 5951.

(Véase de la 1a. página).

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 7o., 9o., y 23 de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica en relación con el artículo 112 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción del Simulador de Centrales Termoeléctricas, es de utilidad pública.

Para la ejecución de los trabajos de referencia es necesario afectar una superficie de 123.585.40 m2. del Ejido "San Francisco Mihualtepec", Mpio. de Donato Guerra, del Estado de México.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 343 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se formule.

Los datos de localización de la superficie se consiguen en el plano OTD-262, de fecha febrero de 1981, en donde se va a construir el Simulador de Centrales Termoeléctricas, marcándose en color rojo el perímetro de la superficie solicitada, datos de la poligonal; se acompañan 2 copias fotostáticas del plano mencionado.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el Artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, D. F., a 5 de marzo de 1981.—José Athie Carrasco, Jefe del Dpto. Jurídico.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 26 de Agosto de 1981).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 923/82, LUIS GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto inmueble "LAS PALMAS", ubicado Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE, 10.00 mts. linda con Pedro Cano; SUR, 10.00 mts. linda con Antonio Galván; ORIENTE, 140.30 mts. linda con Conrado García; y PONIENTE, 140.30 mts. linda con Narciso Valencia; Superficie total 1,403.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5941.—13, 25 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T OExpediente Núm.: 1081/82
Primera Secretaría.

ALBERTO QUINTERO SERRANO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "COLOSTITLAN", ubicado en el Barrio de Coxotla del Municipio de Papalotla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Sucesión de Brígida Flores; AL SUR: 15.00 mts. con Hermelinda Vázquez de Víctor; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Hipólito Víctor; AL PONIENTE: 23.00 mts. con el Vendedor; con superficie total aproximada de 345.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5942.—13, 25 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1004/82

SRA. HORTENCIA CARRILLO:

LEON PEÑA CASTRO, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "TEPANCALCO" ubicado en Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda NORTE, 23.00 mts. con barranca; SUR, 23.00 mts., con camino; ORIENTE, 61.00 mts., con Luis García; PONIENTE, 61.00 mts., con el vendedor; con superficie total aproximada de 1,400.00 metros cuadrados; y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de octubre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5943.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente 875/82, se ha presentado ante este Juzgado la señora ANA GABRIELA JIMENEZ SOBERANES, demandando por su propio derecho del señor DAVID LOPEZ SANCHEZ, en la vía Ordinaria Civil, la disolución del Vínculo Matrimonial que los une. Por auto de fecha diecinueve de octubre del año que se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, ordenándose se le emplace por medio del presente edicto, para que pro-

duzca su contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta secretaría.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintidos días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Buñmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5944.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAQUEL PACHECO SANCHEZ, promoviendo por mi propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, de un terreno con casa ubicados en los lotes 16 de la manzana 154 y 17 de la manzana 158 de la calle Tecpan de Galeana, en la Colonia San Felipe de Jesús de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, Expediente número 1133/82.

AL NORTE: 15.00 metros con la señora Aurea Mejía G. de la Tisnere.

AL SUR: 15.00 metros con el señor José Sánchez Durán.

AL ORIENTE: 20.00 metros con los Sres. Juan Susano Hernández y Armando García Espinoza.

AL PONIENTE: 20.00 metros con calle Tecpan de Galeana.

Teniendo una superficie de 300.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5945.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SERGIO SEGURA GUTIERREZ, promueve en el expediente número 628/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, sobre terreno rústico, ubicado en términos del poblado de Acatzingo, México, mide y linda NORTE: 147.00 mts. con Efrén Segura y Camino; SUR: 29.25 mts. con Camino; ORIENTE: 213.00 mts. con Camino y Barranca; PONIENTE: 156.00 mts. con Modesto García y Efrén Segura.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, México., a los ocho días de noviembre de 1982. El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5889.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ZACARIAS HERNANDEZ BECERRIL, promueve en expediente número 627/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, sobre terreno común repartimiento,

ubicado en términos Zepayautla, México, mide y linda: NORTE: 46.40 mts. con Lorenzo Cortez; SUR: 67.20 mts. con Abdón Ortega; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Camino; PONIENTE: 39.40 mts. con Facundo Orihuela.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido en Tenancingo, Méx., a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5890.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARCELA Y TERESA SANCHEZ MENDOZA, promueve en expediente número 629/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietarias, sobre terreno común repartimiento, ubicado calle corregidora ciudad Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 23.40 mts. J. Guadalupe Cruz Gutiérrez; SUR: 23.24 mts. Ceferino Pedroza Espindola; ORIENTE: 10.00 mts. Calle; PONIENTE: 10.00 mts. Rufino Domínguez Harriaga.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los ocho días noviembre de 1982. El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5891.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PABLO CORTEZ SANCHEZ, promueve en expediente número 647/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, sobre terreno común repartimiento, ubicado en términos Zepayautla, México, mide y linda: NORTE: 34.60 mts. con Calle SUR: 43.30 mts. con Ermenegilda Flores Vda. de Miranda; ORIENTE: 37.26 mts. con Calle; AL PONIENTE: 37.16 mts. con Galdino Hernández.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, editanse en Toluca, México, expido presente en Tenancingo, México, a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5892.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FERNANDO VALENCIA LOVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión que dice tener de un predio urbano localizado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, México, medidas y colindancias: NORTE: en 2 líneas 14.25 y 9.80

EXPEDIENTE: 236/82

mts. con Jorge Legorreta Flores; SUR: en 3 líneas 19.00, con Isabel Valencia L.; 11.23 mts. con José Moreno; y 7.00 mts. con Manuel González Velazco; ORIENTE: en 2 líneas 13.40 mts. con Javier Mercado V.; y 3.72 mts. con José Moreno; PONIENTE: en 2 líneas 11.93 mts. con Manuel González Velazco; y 9.30 mts. con calle de la Perita. C. Juez ordena amplia publicidad en periódico de mayor circulación y GACETA DE GOBIERNO de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días; personas créanse con derecho acudan a éste Juzgado, El Oro, Méx. a 28 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5893.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE: 268/82

SOLEDAD A. SUAREZ CRISTINA, promueve Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión que dice tener de un predio urbano ubicado en la Manzana 02401 02902, Atlacomulco, México, medidas y colindancias; NORTE: 8.20 mts. con Av. J. Vicente Villada; SUR: 6.20 mts. con Elena Mondragón Plata y Hnas.; ORIENTE: 12.00 mts. con Elena Mondragón Plata y Hnas.;

PONIENTE: 14.50 mts. con Maximiliano Montiel; teniendo una superficie total de 108.00 M2. C. Juez ordena amplia publicidad en periódico de mayor circulación y GACETA DE GOBIERNO de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días; personas créanse con derecho acudan a éste Juzgado El Oro, Méx., a 28 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López. C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5894.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. NICEFORO BASTIDA SAMANO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, Méx., NORTE: 53.00 mts. Leonardo Coyote Santín; SUR 33.00 mts. Arcadio Mejía Ute; ORIENTE: 56.00 mts. Antiguo camino a Zinacantepec; PONIENTE: 53.00 mts. Francisco Nule y Francisco Talita. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

5895.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 458/1982, LIC. FERNANDO CEJA CUEVAS, contra JOSE LUIS SANCHEZ AGUILAR, PRIMERA ALMONEDA: Once Horas. veintiseis de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta y Dos;

Camioneta Chevrolet, 1977, tipo estacas, 3 toneladas blanca, motor GM hecho en México, serie 303TGM101230, registro federal de automóviles 4087851, llantas en mal estado de uso en número de seis, golpe en la portezuela izquierda, motor pasando aceite a la cámara de comprensión, siendo necesario ajustar máquina, suspensión cambiar únicamente amortiguadores, vestidura en muy mal

estado de uso, faltándole el radio y la batería por lo que no se comprueba su funcionamiento, motor de seis cilindros.

BASE: \$ 80,000.00

Se convocan postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las tablas de avisos de este Juzgado, y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, 3 de noviembre de 1982. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.

5897.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO ARREDONDO SANCHEZ.

GUILLERMINA MANDUJANO DE VERA, en el expediente número 774/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 12 "A" de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.20 metros con lote 12; AL SUR: 17.20 metros con calle Santa Escuela; AL ORIENTE: 8.95 metros con calle el Quelite; AL PONIENTE: 9.20 metros con lote 14, y con una superficie de 156.09 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur, de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por trece veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5898.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO ESPEJEL RAMIREZ.

MARIA JUANA CABRERA RODRIGUEZ, en el expediente número 796/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 138 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 8.95 metros con lote 51; AL PONIENTE: 8.95 metros con calle Coronelas, y con una superficie de 152.15 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur, de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5899.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MARIA GUADALUPE BAUTISTA ROMERO, en el expediente número 428/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 209 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros con lote 17; AL SUR: 21.00 metros con calle Virgen de Zapopan; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Virgen de Lourdes, y con una superficie de 210.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5900.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

PATRICIA DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 850/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 105 de la Colonia La Perla de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.10 metros con el lote 4; AL SUR: 15.10 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 8.30 metros con el lote 11; AL PONIENTE: 8.30 metros con calle Oyameles y con una superficie total de 125.33 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edictos apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y que se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5901.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, MALAQUIAS MEDINA.

ALEJANDRO CARMONA HERNANDEZ, en el expediente número 578/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 209 de la

Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con lote 24; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 7; AL PONIENTE: 9.50 metros con Av. Virgen de Lourdes y con una superficie de 190.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho día sen la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5902.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE FENTANES GUTIERREZ.

CONSUELO GUTIERREZ DURAN, en el expediente número 1140/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 34 de la manzana 458 "A" de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.90 metros con lote 33; AL SUR: 16.90 metros con lote 35; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Perjura; AL PONIENTE 8.95 metros con lote 10 y con una superficie de 151.91 metros cuadrados, aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los 13 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5903.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

JUANA CHACON FUENTES, en el expediente número..... 1212/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 66 de la Colonia Aurora de éste Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE 9.00 metros Caballo

(Pasa a la siguiente Pág.)

Bayo y con una superficie de 153 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5904.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Núm. 1617/79, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Quezada Rodríguez Renan, en contra de Manuel Pastrana Novoa y/otros, se han señalado las Diez horas del día 24 de Noviembre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado que lo es inmueble ubicado en Paseo de San Jacinto No. 2 La Alcañía 111 Fracc. Lomas Verdes, Naucalpan Méx., Lote 2, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 667, Volumen 126, Sección 1a. del 23 de Abril de 1970, debiéndose anunciar en forma legal dicha venta por medio de Edictos que se deberán publicar por tres veces de dentro de nueve días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y Puertas de este Tribunal, sirviendo de base para el Remate la Cantidad de un millón de pesos, se Convocan Postores. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 4 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

5905.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTINEZ DE CASTRO DE LA LAMA JOSE RICARDO:

OLIVIA MICHEL RAMIREZ, en el expediente número..... 323/982, le demanda el otorgamiento y firma de las Escrituras de propiedad correspondiente a la compra-venta del lote número 103-A Fracción Oriente, subdivisión Bosques de Avándaro de Valle de Bravo, México, con superficie aproximadamente de 415.79 Mts².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Valle de Bravo, México para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Valle de Bravo, México el presente a los cuatro días del mes de noviembre de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5906.—13, 23 Nov. y 2 Dic

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. NUM. 641/82 JESUS PEREZ GARCIA, promueve Información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en El Barrio del Salitre de la Cabecera Municipal de Tenancingo, México. que mide y linda: AL NORTE 15.76 metros con el Lote número 11; AL SUR 15.60 metros con el lote número 9; AL OTE. 13.85 metros con Calle Altamirano; AL PTE. 13.85 metros con el Lote número 8; con Superficie de 217.30 Metros Cuadrados.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1982.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5907.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 644/82 RITA CASTANEDA NAVA, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia s/n, de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Méx., que mide y linda: NORTE 32.90 metros con Guadalupe Juárez, SUR 37.00 metros con calle Primavera, ORIENTE 30.50 metros con calle Francisco Sarabia, PONIENTE 27.00 metros con Javier Castañeda. Superficie: 1,004.81 M².

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a de noviembre de 1982. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5908.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 236/82
Segunda Secretaria

ELPIDIO OLIVEROS GARCIA.

MA. LUISA MARTINEZ CISNEROS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del Lote 46 manzana 37 de la Colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 mts. con lote 45, AL SUR en 17.00 mts. con lote 47, AL OTE. ent 9.00 mts. con calle Monte de Piedad, AL PTE. en 9.00 mts. con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5909.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE. El C. Juez Segundo Municipal, en las diligencias de denuncia de un bien mostrenco, convoca al público en general al remate de una yegüa Alazana, de siete años de edad, de un metro cuarenta y cinco centímetros de alzada, flaca, en almoneda pública, teniendo como base para la venta la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), y se señalan las trece horas del día veintinueve de Noviembre del año en curso para la celebración de la primera almoneda debiéndose anunciar lo anterior por dos veces, de siete en siete días, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado.—El C. Secretario de Acdos., Arohan L. Sixto Ocampo. Rúbrica. 5910.—13 y 20 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

PAULINO ALCANTAR VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1237/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION" del lote de terreno número 4; de la manzana 445; de la Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3 AL SUR: 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle caminante; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Arandas con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5911.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA MOISES ALCHALEL, MARIA GALINDO.

ADRIAN TELLEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1205/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 41; de la manzana 229; de la Colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Laureles, y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 15; con una superficie total de 163.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, dado el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5912.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

AURORA ROMERO DE HERNANDEZ, en el expediente número 737/82 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 46 de la manzana número 430 de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 45; AL SUR 17.00 mts. con lote 47; AL ORIENTE 9.00 mts. con calle Bamba; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 21, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplazará para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes en la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 5913.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN ROSALES TORRES.

RAUL FIGUEROA AGUILAR, en el expediente número..... 942/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 30 manzana 106, Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Avenida Morelos; AL SUR: 21.50 metros con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 25 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán port Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5914.—13, 23 Nov. y 2 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 173/982. C. CIPRIANO VIDAL SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de "El Rosal" perteneciente al Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 114.00 mts. con Sra. Paula Hernández. SUR: Termina en punta con un canal. ORIENTE: 170.00 metros con el Sr. Jesús Reyes. PONIENTE: 87.00 metros con un canal. Superficie Aprox: 7,324.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se creen con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5915.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 61/982, C. NEMECIA MARTINEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 92.80 mts. con Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 mts. con Terrenos de la Escuela de Santa Elena. ORIENTE: 209.00 mts. con María de Jesús Martínez de Queznel. PONIENTE: 209.00 mts. con Guadalupe Martínez de Vázquez. Superficie Aprox: 1-93-32 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5921.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 33/982, C. POMPEYO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 137.25 mts. con Joel Martínez Vázquez. SUR: 138.00 mts. con Lorenzo Martínez. ORIENTE: 225.00 mts. con Esteban García y Cira Martínez Sánchez. PONIENTE: 483.50 mts. con Martha Martínez Martínez y Saturnino Martínez. Superficie Aprox: 3-12-64 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5922.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 63/982, CIRA MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 95.00 mts. con Natalia Vázquez. SUR: 104.30 mts. con el Sr. Esteban García. ORIENTE: 207.50 mts. con Esteban García y Lorenzo Vázquez. PONIENTE: 243.40 mts. con Pompeyo Martínez Vázquez y Joel Martínez Vázquez. Superficie Aprox: 2-24-66 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5923.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 64/982, MA. DE JESUS MARTINEZ DE QUEZNEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 92.50 mts. con Sr. Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 mts. con Terreno de la Escuela. ORIENTE: 205.60 mts. con Saturnino Martínez V. y Joel Martínez Vázquez. PONIENTE: 209.00 mts. con Sra. Nemezia Martínez de Martínez. Superficie Aprox: 1-91-75 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5924.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 60/982, C. LORENZO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: Siete líneas de: 9.50, 78.00, 145.00, 25.00, 138.00, 13.00, y 106.00 mts. con Escuela, Pompeyo Martínez y Esteban García. SUR: 5 líneas de: 113.00, 5.00, 285.80, 106.00 y 80.15 mts., con Esteban García Apolinar Cid Vilchis y Paula Pérez. ORIENTE: 140.00 mts. con camino al pueblo de Dongu. PONIENTE: 110.30 mts. con Sr. Martín Cid. Superficie Aprox: 5-44-84 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5925.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 34/982, C. JOEL MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 278.50 mts. con Natalia Vázquez García. SUR: 137.25 mts. con Sr. Pompeyo Martínez Vázquez. ORIENTE: 175.00 mts. con Cira Martínez de Sánchez. PONIENTE: 469.00 mts. con Saturnino Martínez Vázquez. Superficie Aprox: 4-19-40 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5926.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 54/982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana del Municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: 58.80 metros con calle Azteca. SUR: En seis líneas de: 3.17 mts; 8.50 mts; 1.05 mts; 12.80 mts; 10.06 mts. y 9.98 mts; con un arroyo. ORIENTE: 68.10 metros con Sr. Gabino Saúl Mercado Paredes. PONIENTE: En cinco líneas de: 2.82 mts; 8.95 mts; 8.95 mts; 10.05 mts; 12.10 mts; 28.30 mts; con arroyo las cuatro primeras y Epifanio Saúl Mercado Paredes. Superficie Aprox. 3,302.07 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5927.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 56/982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, ALICIA MERCADO PAREDES Y MARIA DEL CONSUELO MERCADO PAREDES, promueven inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: En 13 líneas de 78.56 mts; 133.42 mts; 198.59 mts; 97.49 mts; 215.40 mts; 134.46 mts; 228.29 mts; 59.00 mts; 143.46 mts; 167.24 mts; 185.30 mts; 234.23 mts; 207.20 mts; con Sr. Silvano González. SUR: En 4 líneas de: 50.24 mts; 193.53 mts; 185.51 mts; y 202.00 metros con la calle de Independencia. ORIENTE: En 9 líneas de: 187.29 mts; 158.28 mts; 158.30 mts; 269.59 mts; 132.06 mts; 246.17 mts; 216.35 mts; 151.54 mts; y 179.32 mts; con Sra. Catalina Hernández. PONIENTE: 64.60 metros con Epifanio Saúl Mercado Paredes. Superficie Aprox: 21,574.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5929.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 44/982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana del Municipio de Villa del Carbón, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 13.60 mts; con calle de Vicente Barrera. SUR: En dos líneas de: 8.80 mts. y 5.50 mts; con calle Melchor Ocampo y Sr. Rubén Doniz Vega. ORIENTE: En 3 líneas de: 4.55 mts; 0.90 cms. y 9.00 mts; con Sra. Guadalupe Rueda Vda. de Alcántara. PONIENTE: En 2 líneas de: 10.00 mts. y 4.65 mts; con Sr. Rubén Doniz Vega. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5930.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 172/982, C. CIPRIANO VIDAL SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: En tres líneas de: 13.00; 16.00; y 93.00 metros con el Sr. Jesús Reyes. SUR: 131.00 metros con el Sr. Roberto Alcántara. ORIENTE: 85.00 metros con un canal. PONIENTE: 51.00 metros con Sra. Teófila Acosta. Superficie Aprox: 9,424.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5931.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 31/982, C. JOEL MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 140.00 mts. con Saturnino Martínez Vázquez. SUR: 140.00 con Pompeyo Martínez Vázquez. ORIENTE: 25.00 mts. con Pompeyo Martínez Vázquez. PONIENTE: 25.00 mts. con Martha Martínez Martínez. Superficie Aprox: 3,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5932.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 59/982, C. GUADALUPE MARTINEZ DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 92.50 mts. con Sr. Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 metros con Valente Moreno Lorenzo. ORIENTE: 209.00 mts. con Nemezia Martínez de Martínez. PONIENTE: 209.00 mts. Socorro Martínez de Alcántara. Superficie Aprox: 1-93-32 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5933.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 30/982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. Manzana del Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con la calle Azteca. SUR: Dos líneas de: 12.10 y 6.08 mts. con un Arroyo. ORIENTE: 25.30 mts. con Sr. Epifanio S. Mercado P. PONIENTE: 17.00 mts. con el Sr. Isidro Tapia. Superficie Aprox: 434.86 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5934.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 82/1982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana del Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 41.36 mts. con el Sr. Octaviano Vázquez. SUR: 40.89 mts. con Cornelio Nieto. ORIENTE: 26.20 mts. con calle de Emeterio Valverde. PONIENTE: 31.85 mts. con Sr. Octaviano Vázquez. Superficie Aprox: 1,180.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5935.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 79/982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana del Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 41.80, 15.30, 21.15 y 33.50 mts. con Barranca don Melesio. SUR: 3 líneas de: 13.75, 48.10 y 41.00 mts. con calle de Independencia. ORIENTE: En cuchilla termina con el puente Don Melesio. PONIENTE: 64.60 mts. con predio del Sr. Epifanio S. Mercado. Superficie Aprox: 3,840.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5936.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor FELIPE QUINTANA VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Cornelio Padilla; AL SUR mide 12 mts. y linda con María Vda. de Acosta; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Calzada; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Gabriel Arrollo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5952.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor LEOPOLDO ACOSTA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Filemón Montes; AL SUR mide 12 mts. y linda con Agustín Fonseca; AL ORIENTE mide 140 mts. y linda con Rosendo Ibarra; AL PONIENTE mide 140 mts. y linda con Lucas Neri.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5953.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor MARCELA LOPEZ VDA. DE CERON, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 0.00 mts. y linda con Guadalupe Vidal; AL SUR mide 63 mts. y linda con Guadalupe Vidal; AL ORIENTE mide 72.50 mts. y linda con Hilaria Cuellar Vda. de Verdeja; AL PONIENTE mide 94.50 mts. y linda con Calzada.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5955.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor MIGUEL MONTES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Mauro Reyes; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Eusebio Martínez; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Calzada; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Campos Deportivos.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5956.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor JOSE TORRES PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Ceferino Luna; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Juan Silva; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Luciana de

la Santa de Becerra AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Miguel Torres Figueroa.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5957.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor PASCUAL SANDOVAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río; AL SUR mide 12 mts. y linda con Manuel Sandoval; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Senón Rosales; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Pablo Rosales.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5954.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor RODOLFO NAVA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Marcela López; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Eligio Montes; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Juana Torres; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Alfonso Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5958.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor LUIS ROSALES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.80 mts. y linda con Calzada Guadalupe Victoria; AL SUR mide 9.80 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 188 mts. y linda con Alberto Rosales; AL PONIENTE mide 188 mts. y linda con Juan Martínez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5959.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número....., el señor MARCELINA ZALAZAR VDA. DE PEÑA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Fortino Onofre; AL SUR mide 12 mts. y linda con Esteban Acosta; AL ORIENTE mide 147.30 mts. y linda con León Ibarra; AL PONIENTE mide 147.30 mts. y linda con Pascual Cerón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5960.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 50/982, C. GABINO SAUL MERCADO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: En 3 líneas de: 19.70 mts; 23.00 mts; y 6.13 mts; con carretera a Villa del Carbón y con calle Azteca. SUR: En 4 líneas de: 9.90 mts; 9.80 mts; 8.70 mts; y 7.63 mts; con un arroyo. ORIENTE: 65.00 metros con una vereda. PONIENTE: 68.10 metros con Sr. Epifanio Saúl Mercado Paredes. Superficie Aprox: 3,302.07 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5928.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 117/982, C. MA. DEL CONSUELO MERCADO PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4a. Manzana de la Cabecera Municipal del Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 30.50 mts. con Consuelo Sánchez Barrera. SUR: 37.50 mts. con Roberto Cruz Alcántara. ORIENTE: 26.00 mts. con Justiniano Rueda S. y Saúl Mercado Paredes. PONIENTE: 34.00 mts. con Roberto Cruz Alcántara y Aída Silviano Enríquez. Superficie Aprox: 945.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5937.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 49/982, C. JOSE PEREZ NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuahuapan, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Sr. Benjamín Granada. SUR: 37.00 mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 10 líneas de: 114.00; 36.00, 91.00, 13.00, 28.00, 23.00, 64.00, 92.00, 16.00 y 67.50 mts. con Benjamín Granada, Apolinar Cruz, Panteón, otro y Rosa Ma. Ramírez de Eslava. PONIENTE: 5 líneas de: 90.00, 27.00, 30.00, 88.00, y 236.00 mts. con el Vet. Benjamín Granada y Severiano Rivera. Superficie Aprox: 30,782.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5938.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor JACINTA MONTES VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 43 mts. y linda con Río; AL SUR mide 43 mts. y linda con Andrés Acosta. AL ORIENTE mide 43 mts. y linda con María del Carmen Vda. de G.; AL PONIENTE mide 43 mts. y linda con María González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5946.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor MAGDALENA PEÑA DE SILVA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 20 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 20 mts. y linda con Camino; AL ORIENTE mide 131 mts. y linda con Eusebio Torres; AL PONIENTE mide 131 mts. y linda con Francisco Ramírez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5947.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor PASCUAL ROSALES VILLELA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Marcela López; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Leopoldo Miranda; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Paula Flores.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5948.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor MARGARITO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, México., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Benjamín Montes; AL SUR mide 12 mts. y linda con Trinidad Mejía; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Tomás Montes; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Ceferino Verdejo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5949.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor PANFILO IBARRA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Alfredo Rejina; AL SUR: mide 12 mts. y linda con Juan Limas; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Aristeo Hernández; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Raúl Cerón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5950.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número....., el señor MARCOS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Julia Neri; AL SUR mide 12 mts. y linda con Juan Silva; AL ORIENTE mide 140 mts. y linda con Vicente Quezada; AL PONIENTE mide 140 mts. y linda con Eduardo Pineda.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre 1982.— El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

5951.—13, 18 y 20 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de los erratos que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.